



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Salta, 14 de febrero de 2024

RES. DECECO Nº 024/24

Expte. Nº 6034/24

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Juan Pablo LÓPEZ LÓPEZ y Cra. Catalina Elsa PONNA, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** las **Actividades de Capacitación** incorporadas en el cronograma del mes de febrero de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas actividades son organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que los eventos detallados seguidamente se llevarán a cabo en forma bimodal.

- Capacitación *on line*: **"RENDA FINANCIERA EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES. DESDE UNA PERSPECTIVA GENERAL"**, a cargo del Cr. Lic. Richard L. AMARO GÓMEZ, a realizarse los días 14 y 15 de febrero.
- Capacitación *on line*: **"IMPUESTO A LAS GANANCIAS – SOCIEDADES DE CAPITAL"**, a cargo del Cr. Lic. Richard L. AMARO GÓMEZ, a realizarse los días 21 y 22 de febrero.
- Capacitación presencial: **"EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CONTEXTOS DE INCERTIDUMBRE"**, a cargo del Dr. Juan Lucas Mario DAPENA FERNÁNDEZ, a realizarse los días 27 y 28 de febrero.

Que las citadas capacitaciones cumplen con la Reglamentación Universitaria vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** las **Actividades de Capacitación** incorporadas en el cronograma del mes de febrero de 2024, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta, que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta




Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 024/24

Expte. Nº 6034/24

- Capacitación *on line*: **“RENDA FINANCIERA EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES. DESDE UNA PERSPECTIVA GENERAL”**, a cargo del Cr. Lic. Richard L. AMARO GÓMEZ, a realizarse los días 14 y 15 de febrero.
- Capacitación *on line*: **“IMPUESTO A LAS GANANCIAS – SOCIEDADES DE CAPITAL”**, a cargo del Cr. Lic. Richard L. AMARO GÓMEZ, a realizarse los días 21 y 22 de febrero.
- Capacitación presencial: **“EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CONTEXTOS DE INCERTIDUMBRE”**, a cargo del Dr. Juan Lucas Mario DAPENA FERNÁNDEZ, a realizarse los días 27 y 28 de febrero.

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología. Comuníquese, regístrese y archívese.
AIG/GMM


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa